

**IWER NAVARRA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 5, a la misma hora, bajo el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Examen de la gestión social.  
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000.  
 Tercero.—Aplicación de resultados.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien, pueden solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 26 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—14.960.

**JACARANDA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general de accionistas, de carácter extraordinario, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2001, acordó ampliar el capital social en 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas de 100.000 pesetas cada una de ellas, que deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 Ley de Sociedades Anónimas y artículo 8 de los Estatutos sociales, los accionistas tienen derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que ya posean, que podrán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lo que se pone en conocimiento de los accionistas a los oportunos efectos.

Cádiz, 4 de abril de 2001.—El Administrador único, Joaquín Garat Ojeda.—15.925.

**JOVIT, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ainzoaín-Navarra, calle Área Plazaola, manzana C, nave 9 y 10, el día 4 de junio de 2001, a las diez horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 5 de junio de 2001, a las diez horas, en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.  
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.  
 Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de:

a) El texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta mencionados en el punto primero del orden del día.

Pamplona, 21 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Julián Izura Iraioz.—14.829.

**LIENDO DE INVERSIONES, SIM, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciséis horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.  
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.  
 Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.  
 Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.598.

**LA BOQUERA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.933.

**LABORATORIS FORNELLS OLÓ CRESPO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía mercantil, celebrado el día 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, número 175, bajos, el 30 de abril del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad a la compañía mercantil «Auditsis, Sociedad Limitada».

Sexto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes, número 175, bajos, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.279.

**LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 27 de abril de 2001, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria, a las once horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», y de las sociedades de su grupo consolidado, así como la aplicación de resultados y la actuación del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redenominación en euros del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones con aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición, delegando en el Consejo fijar la fecha de efecto de la ampliación y dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, así como para completar, subsanar y formalizar los mismos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y del informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo en el domicilio social. También podrán examinarlos en dicho domicilio social (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid).

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta en el punto tercero del orden del día, así como el informe elaborado al respecto por el Consejo de Administración. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los anteriores documentos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta o delegar su voto podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, o delegación, solicitándolo con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, de la propia sociedad (paseo de la Castellana, número 130, 28046 Madrid), o del Banco Santander Central Hispano, en sus oficinas centrales.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Grandi.—15.891.

**LA FAMA INDUSTRIAL, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Atocha, 70, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y pago de dividendo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración la facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los documentos adoptados y de otorgar cuantos documentos públicos y privados de interpretación, aclaración, subsanación y ejecución fuesen necesarios hasta lograr la completa inscripción de estos acuerdos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se comunica que a continuación de la celebración de la Junta ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ampliación de capital mediante aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición para la redenominación de la cifra de capital social a euros.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegar en el Secretario del Consejo de Administración la facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los documentos adoptados y de otorgar cuantos documentos públicos y privados de interpretación, aclaración, subsanación y ejecución fuesen necesarios hasta lograr la completa inscripción de estos acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos, así como los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.876.

**LANTARO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, el día 8 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la redenominación del capital social a euros, y renormalización del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio anterior, o solicitar a remisión gratuita, de todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Administrador único.—14.910.

**LA TENDA, SOCIETAT ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 6 de mayo, a las veinte horas, en la calle Pau Claris, 118 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio del 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio del 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que todos los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de abril de 2001.—El Administrador, Arseni Sallent Vendrell.—15.297.

**LAZATO II, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de marzo de 2001, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Clientes .....	13.985.284
Bancos .....	3.312
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.988.596</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	10.000.000
Reserva legal .....	516.113
Reserva voluntaria .....	2.374.560
Pérdidas y Ganancias .....	-840.937
Hacienda Pública acreedora D.C. ....	1.238.860
Provisión para gastos e Impuesto de Liquidación .....	-700.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>13.988.596</b>

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Liquidador.—15.920.

**LÍNEAS Y MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 3 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 4 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados, relativo al ejercicio social 2000.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Cuarto.—Desembolso de dividendos pasivos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, e informe justificativo y propuesta de modificación de Estatutos sociales, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío gratuitos.

Cercs, 29 de marzo de 2001.—El Órgano de Administración.—14.935.